



MENDOZA, 14 NOV 2011

VISTO:

Que el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, Lic. Norberto Francisco GIORDANO solicita autorización para trasladarse a la provincia de San Luis, del 21 al 26 de noviembre del año 2011;

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Secretario Académico de la Facultad, Lic. Norberto Francisco GIORDANO (Legajo 8817) a trasladarse a la provincia de San Luis, del 21 al 26 de noviembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 329

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO